Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
Nº 071/2021
VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 19 de abril de 2021

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6
Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 - Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE NISSAN PATROL CHAPA BPF 549, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0011749 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE. 3.183.300. (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/025/2020 - ID 383893

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma: Nelson González Páez Aclaración: Jefe I Dpto. de Transporte Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS Ministerio de Desarrollo Social Fecha: 19-04-2021	Firma: Aclaración: Hugo Rafael Godoy R. Director/a Administrativo/a MDS Director Administrativo Ministerio de Desarrollo Social Fecha: 19-4-2021

Firma de Conformidad del Taller Autorizado
Fecha GILCO PAR S.R.L.
RUC: 80009240-6 19-04-2021